



SABANA RACE MTB 2026 - DECLARACIÓN DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL

1. CONSIDERACIONES PREVIAS

Previamente a la realización de la competencia y al diligenciamiento de esta declaración, manifiesto que he completado satisfactoriamente mi inscripción a través del formulario web y vía correo electrónico previsto para tal fin.

Por ende y mediante la presente declaración de exoneración de responsabilidad como participante acepto y declaro, libre, voluntaria y espontáneamente que:

A. He decidido participar del evento SABANA RACE MTB 2026 y a la fecha me encuentro en perfectas condiciones de salud física y mental, que no padezco ninguna enfermedad, lesión, incapacidad, o preexistencia que me inhabilite para participar en esta competencia.

B. Declaro además que estoy adecuadamente entrenado para participar en el evento y cuento con la experiencia suficiente que me permite recorrer las rutas rurales o urbanas establecidas por el organizador, con la habilidad y experticia necesarias para asumir un reto de tan importante trascendencia y riesgo. Por ende acepto cualquier decisión de la organización sobre mi participación sin lugar a ninguna clase de reclamación administrativa, prejudicial o judicial en el evento de llegar a presentarse dicha novedad.

De igual manera acepto la recomendación de los organizadores realizada a todos los inscritos de someterse a una evaluación médica pormenorizada antes de participar en el evento.

C. Conozco, entiendo, asumo, acepto y eximo a la organización frente a todos los riesgos relacionados con mi participación en este evento incluyendo caídas y demás accidentes, enfermedades provocadas entre otras razones por el contacto con los participantes, las condiciones del clima incluyendo temperatura y humedad, tránsito vehicular, estado de la ruta y en general todo riesgo que se pueda presentar en el desarrollo de la actividad, por lo que declaro conocido y asumido únicamente por mí.

D. Declaro conocer que, por razón a la naturaleza de este deporte, los recorridos se realizarán sobre terrenos con alta variabilidad topográfica y gran dificultad, razón por la cual asumo la responsabilidad sobre todo perjuicio a mi integridad física derivado de mi desplazamiento a lo largo del terreno trazado para la carrera. De igual manera también entiendo que la carrera cuenta con un nivel de exigencia ALTO razón por la cual asumo en su totalidad los riesgos y perjuicios en mi integridad derivados del desempeño que demuestre en competencia. La preparación previa y el acondicionamiento físico que necesito para cumplir con la exigencia de este evento corre por mi cuenta y no depende de los organizadores de la carrera.



E. Entiendo que únicamente se acepta como participantes a personas mayores de edad (excepcionalmente serán admitidos menores de edad, con la debida autorización de sus padres o tutores mediante documento y previamente aprobada y verificada por los organizadores del evento) que además la inscripción es personal e intransferible; el visto bueno o aprobación respecto de la cesión a título gratuito u oneroso a un tercero para que participe en la carrera en reemplazo del titular (opera únicamente en circunstancias especiales) y debe ser notificada a los organizadores de la carrera hasta 10 días hábiles previos a la realización del evento, quienes se reservan las facultades de aceptar o no la petición del participante inscrito respecto al nuevo competidor. Eximo de cualquier clase de responsabilidad a la organización en dado caso que un tercero compita en la carrera en reemplazo del suscrito de manera subrepticia, clandestina o irregular y sin haber notificado y recibido la autorización previa de parte de los organizadores, al haber sido advertido sobre este especial particular; asumiendo la responsabilidad económica y legal correspondiente en caso de presentarse algún accidente, lesión grave o siniestro que afecte temporal o limite permanentemente al tercero que oficie como suplente.

Reconozco que el tercero suplente, ni sus familiares o apoderados podrán presentar objeción alguna ni emprender acciones legales o penales frente a LOS ORGANIZADORES por cualquier accidente, lesión grave, muerte, incapacidad temporal o permanente acontecida durante su participación en la carrera.

F. Acepto las condiciones de los organizadores domiciliados en la ciudad de Bogotá, asumiendo como promotores del evento SABANA RACE MTB llevado a cabo el 22 de FEBRERO del 2026, al advertirme que el ciclomontañismo es una disciplina deportiva de carácter EXTREMO y de AVENTURA y que para la práctica del mismo es obligatorio adoptar las medidas mínimas de seguridad, protección, utilización de equipos y herramientas requeridas por la organización del evento tal y como se comunicó en la convocatoria abierta divulgada a nivel nacional, vía redes sociales e internet y a través de la página web; condiciones que además por ser conocidas por quién practica este deporte, fueron divulgadas con anterioridad a la iniciación del evento, por tanto deberé ceñirme a lo establecido por la organización de la carrera, así:

PRIMERO: Todos los participantes deben portar OBLIGATORIAMENTE los elementos de uso individual previstos para la competencia tales como uniforme, casco para ciclismo, guantes, gafas y bicicleta tipo todo terreno en buen estado y excelentes condiciones mecánicas. Conforme a lo anterior se advierte:

A) LOS ORGANIZADORES no se hacen responsables por los accidentes, caídas, golpes, lesiones y muertes ocurridas y/o con ocasión a la práctica de este deporte durante el recorrido del evento SABANA RACE MTB 2026, ni a los sucesos con posterioridad a la misma como consecuencia de acrobacias, peripecias y actividades que de forma irresponsable asuma el participante, dado que la práctica de este tipo de deporte exige un nivel alto de preparación, responsabilidad y exigencia física. Adicionalmente LOS ORGANIZADORES no se responsabilizan de cualquier incidente derivado del alto grado de dificultad y tiempo del recorrido, puesto que la



información sobre las rutas, recorridos, reglas dentro del evento fueron previamente comunicadas y difundidas para todos los participantes del evento.

B) LOS ORGANIZADORES no se hacen responsables de gastos en medicamentos, honorarios médicos, hospitalarios, quirúrgicos, incapacidades médicas y laborales, así como tampoco en caso de fallecimiento del participante los organizadores se harán responsables de gastos funerarios y traslados.

PARÁGRAFO: LOS ORGANIZADORES garantizan atención oportuna en primeros auxilios para los ciclomontañistas inscritos a el evento, quienes deberán demostrar y notificar previamente su vinculación a una E.P.S. reconocida por el sistema nacional de salud mediante certificación de afiliación no superior a 30 días, para facilitar las coordinaciones necesarias en el evento de requerirse y que con ocasión a los desplazamientos y recorridos sufran algún tipo de accidente y/o trauma durante su desplazamiento a lo largo de la ruta establecida por el evento. En caso de que no se demuestre y acredite dicha afiliación, podrá la organización negarse a permitir la inscripción y participación del corredor interesado.

De igual manera LOS ORGANIZADORES ofrecen a cada participante inscrito una póliza contra todo riesgo, contratada con una empresa aseguradora de amplio reconocimiento nacional. Los términos y alcance de dicha póliza serán acatados por el participante una vez completada su inscripción al evento, eximiendo a los organizadores de cualquier responsabilidad más allá de lo contemplado por la aseguradora.

La póliza no será extensiva a personas en suplencia de los inscritos, razón por la cual si en un plazo máximo de hasta 10 días hábiles previos a la realización del evento, el participante no notifica a la organización respecto a la decisión de ceder o vender su cupo a un tercero, LOS ORGANIZADORES no se harán responsables bajo ninguna circunstancia de cualquier riesgo o imprevisto que atente en contra de la vida e integridad del tercero afectado, conservando además el ORGANIZADOR la facultad de no permitir la participación en el evento de aquella persona que se determine no ha notificado con el término de antelación establecido la cesión o autorización para su intervención en reemplazo del titular.

SEGUNDO: LOS ORGANIZADORES no se hacen responsables de reponer o reembolsar el monto económico correspondiente a los objetos personales de los participantes que sean extraviados y/o hurtados antes, durante y después de la realización del evento, en la feria comercial, el escenario principal, en el recorrido, en la meta y salida, en los puntos de avituallamiento y hoteles, así como tampoco de equipajes, maletas, bicicletas, repuestos de bicicletas, accesorios y demás objetos, los cuales deben estar bajo el estricto cuidado de cada uno de los participantes inscritos.

TERCERO: LOS ORGANIZADORES además no se hacen responsables por:

1. Daños generados por los participantes en las instalaciones de los hoteles o en las locaciones durante los recorridos adelantados en el desarrollo del evento deportivo.



2. Las rutas establecidas en el evento deberán ser respetadas por cada uno de los participantes, por lo tanto LOS ORGANIZADORES no se hacen responsables por el cambio de ruta que hagan los inscritos y las consecuencias que ello conlleve.

3. No será devuelto el dinero por concepto de inscripciones en caso de presentarse algún imprevisto en la realización de la carrera, ajeno a la voluntad de la organización como paros, asonadas, terrorismo, eventos naturales o coyunturales, como también los que pongan en riesgo a nuestros participantes.

PARÁGRAFO: LOS ORGANIZADORES se reservan todos los derechos de la comercialización de productos que se oferten para venta y consumo durante el evento.

2. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS

Que en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, y demás normatividad modifique y/o adicione, autorizo a los organizadores del evento SABANA RACE MTB 2026 y sus patrocinadores a tratar mis datos personales de manera indefinida con el propósito de crear una base de datos afín a los intereses de los organizadores. Por otra parte, también autorizo a la organización del evento y sus patrocinadores para el uso ilimitado de fotografías, películas, vídeos, grabaciones y cualquier otro medio de registro del evento donde aparezca mi imagen para cualquier uso legítimo, sin compensación económica alguna y del mismo modo tratar los datos personales para fines relacionados con el evento, sin perjuicios de los derechos previstos en la ley.

Leída esta declaración, conociendo estos hechos y considerando que los acepto por el hecho de participar en el evento. Yo, en mi nombre exonero de toda responsabilidad a los organizadores del evento, voluntarios y patrocinadores, sus representantes y sucesores de todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de mi participación en este evento, por tanto, yo en mi nombre y en nombre de toda mi familia desisto de toda acción civil y penal en contra de los organizadores del evento SABANA RACE MTB 2026 que puedan ser generadas por caso fortuito o de fuerza mayor durante el desarrollo de la carrera.

Para constancia se firma una vez leída y aprobada en todo su contenido por el participante, a los ___ días del mes de Febrero de dos mil veintiséis (2026).

Firma: _____

Teléfono: _____

C.C: _____

E.P.S: _____

Nombre: _____